



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 5/1097 y Certificado de Conformidad Nro. 5/107 con fecha 01/09/2025 y 27/08/2025 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250530	FAL	246 27/08/2025	SERV. MONTAJE MAURICIO A. ESTA	2152208999002004	3.927.000	3.927.000
TOTAL					3.927.000	3.927.000

La cantidad de :
TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 3.927.000

